

REPUBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL CAPITANEJO,

SANTANDER

ESTADO N° 080

PARA VISUALIZAR LA PROVIDENCIA NOTIFICADA, HAGA CLICK EN EL NUMERO DE RADICACION.

N° RADICACION	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUADERNO	ASUNTO	FECHA AUTO
2015-00051	VERBAL SUMARIO ALIMENTOS	NANCY YANETH DELGADO LIZARAZO	ALVARO CHAVARRO PARRA	UNO	NO TOMA NOTA REMANENTE	5/09/2023
2021-00164	VERBAL SUMARIO SIMULACION	PEDRO ANTONIO OCHOA MANCIPE	ANA ISABEL OCHO MANCIPE Y OTRO	UNO	FIJA FECHA AUDIENCIA	5/09/2023
2022-00083	PERTENENCIA	CARMEN ROSA RUIZ	HEREDEROS INDETERMINADOS DE VITALINA VALDERRAMA	UNO	FIJA NUEVA FECHA INSPECCION JUDICIAL	5/09/2023
2023-00031	EJECUTIVO	CREZCAMOS S.A.	JULIO RUBEN ANGARITA PAIPA	UNO	PERMANEZCA EXPEDIENTE EN SECRETARIA	5/09/2023

Las providencias relativas a las medidas cautelares, por tener reserva de conformidad con el inciso 2, art. 9 de la Ley 2213 de 2022, no se notifican a la parte demandada.

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del C.G. del P. y para NOTIFICAR A LAS PARTES de estas decisiones, se fija este estado a las 8 de la mañana (8: 00 a.m.) de hoy 6 de septiembre de dos mil veintitrés (2023).



NÉSTOR IVAN GARZON CUEVAS

SECRETARIO